Municipalidad de "Gral. José María Delgado"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Muy cerca de su Gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*

Email: muni.gd@hotmail.com *General Delgado* *Itapúa*

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

Resolución N°91 /18

POR LA QUE SE DISPONE LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES CON ID N° 340.536.

General Delgado, 20 de Febrero 2018.

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 01/2018 para la **Adquisición de Combustibles.**-----

No se ha presentado ninguna oferta. Por lo tanto se declarara desierto el llamado.----------

CONSIDERANDO:

Que, el ejecutivo Municipal ve necesaria y oportuna la aplicación del Instituto de la declaración desierta del llamado, en el precedente procedimiento.----------

Que, en tal sentido, el artículo 30 de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIÓNES PÚBLICAS", dice en lo pertinente: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:

a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ MARIA DELGADO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1° DISPONER DE DECLARACIÓN DESIERTA de la Contratación Directa N° 01/2017 para la Adquisición de Combustibles". ----------

Art 2º. REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art 3 º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE Gral. DELGADO SECRETARIA GENERAL

Jorge Ariel Cardozo Maciel
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSÉ MARIA DELGADO INTENDENCIA

Lic. Florentín Benitez
Intendente Municipal